

CURSO	:	<b>El Debido Proceso en la Jurisprudencia</b>
TRADUCCIÓN	:	<i>/Due Process in Court Decisions</i>
SIGLA	:	DMD 3525
CREDITOS	:	10 UC
MODULOS	:	01
REQUISITOS	:	Sin requisitos
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404 O 170405
CARACTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
PROFESORA	:	Marisol Peña Torres

## I. DESCRIPCIÓN

El debido proceso constituye un derecho fundamental estrechamente relacionado con el acceso efectivo a la justicia y, más específicamente, con la adecuada defensa de aquellos cuyos derechos u obligaciones están bajo consideración judicial. El curso pretende profundizar en las garantías que integran el concepto de un procedimiento e investigación racionales y justos, a la luz de la jurisprudencia nacional y comparada, habida consideración a que la Constitución no definió tal concepto.

## II. OBJETIVOS

1. Examinar los alcances del derecho a la igualdad ante la justicia en la Constitución con particular referencia al principio del debido proceso legal.
2. Determinar el significado del principio del debido proceso legal en su doble faz sustantiva y formal.
3. Identificar y analizar los elementos integrantes del principio del debido proceso legal
4. Evaluar los problemas y dudas de interpretación y aplicación de cada uno de esos elementos a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, de los tribunales ordinarios de justicia y de algunas otras Cortes Constitucionales como las de España y Colombia.

## III. CONTENIDO

1. La noción de debido proceso legal:
  - 1.1 Debido proceso y tutela judicial efectiva.
  - 1.2 Debido proceso formal y sustantivo.
  - 1.3 Historia del establecimiento del principio del debido proceso legal en la Constitución chilena.
  - 1.4 Comparación entre la consagración constitucional chilena del debido proceso legal, la regulación constitucional latinoamericana y los Arts. 8 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos.
2. El contenido del debido proceso legal y la responsabilidad del juzgador. Examen jurisprudencial:
  - 2.1 Igual protección de los derechos y debido proceso legal.
  - 2.2 Derecho a la defensa jurídica.
  - 2.3 Derecho a un tribunal independiente, imparcial y establecido por la ley.
  - 2.4 Derecho a la presunción de inocencia.
  - 2.5 Supuestos específicos del debido proceso:
    - 2.5.1 Derecho a ser oído
    - 2.5.2 Derecho al emplazamiento para una adecuada defensa. La bilateralidad de la audiencia.
    - 2.5.3 Derecho a presentar pruebas
    - 2.5.4 Derecho al juzgamiento dentro de un plazo razonable y motivación de las sentencias.

#### 2.5.5 Derecho al recurso

### **IV. METODOLOGÍA**

- Clases expositivas/ participativas
- Análisis de Casos
- Análisis Bibliográfico

### **V. EVALUACIÓN**

- Control de Lectura: 30%
- Análisis de Jurisprudencia: 30%
- Examen Final: 40%

### **VI. BIBLIOGRAFÍA**

#### **A. Mínima:**

1. Gonzalo García Pino y Pablo Contreras Vásquez: El derecho a la tutela judicial y al debido proceso en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Chileno. Revista Estudios Constitucionales del Centro de Estudios Constitucionales de la Universidad de Talca (Vol. 11, N° 2): 229-282, Santiago, 2013.
2. Andrés Bordalí Salamanca. Análisis crítico de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre el Derecho a la Tutela Judicial. Revista Chilena de Derecho (Vol. 38 N° 2): pp.311-337, Santiago, 2011.
3. Juan Colombo Campbell: El debido proceso constitucional. Serie Cuadernos del Tribunal Constitucional (9) Santiago, 2003.

#### **B. Complementaria:**

1. Augusto Cancado Trindade: El derecho de acceso a la justicia en su amplia dimensión (Santiago, Editorial Librotecnia, 2008).
2. José M. Bandres Sánchez Cruzat: El derecho fundamental al proceso debido y el Tribunal Constitucional (Pamplona, Editorial Aranzadi, 1992).
3. Humberto Nogueira Alcalá: El debido proceso en la Constitución y el sistema interamericano: doctrina y jurisprudencia (Santiago, Editorial Librotecnia, 2007).
4. Sergio García Ramírez: El debido proceso en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Material del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx). 2007
5. Enrique Navarro Beltrán: El debido proceso en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional de Chile. Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano, Año XIX: 121-145, Bogotá, 2013.
6. Enrique Navarro Beltrán: Debido proceso y ejercicio de facultades por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Revista de Derecho Público de la Universidad de Chile (66): 97-119, Santiago, 2004.
7. Sandra Ponce de León Salucci. Aplicación de los elementos del debido proceso al procedimiento administrativo en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. En: Gabriel Bocksang y José Luis Lara (Coord.): Procedimiento Administrativo y Contratación Pública: Estudios a diez años de la entrada en vigencia de las leyes N° 19.880 y N° 19.886 (Santiago, Thomson Reuters, 2013): 207-231.
8. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz y María José Carazo Liébana. El derecho a la tutela judicial efectiva. (Valencia, Editorial Tirant Lo Blanch, 2013).

9. César Landa Arroyo. Los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional (Lima, Editorial Palestra, 2010).